

Reflexiones sobre cómo caminar hacia una comunidad acogedora e inclusiva

Inicio mi reflexión a partir de la “visión” del VI PDE ya que contiene elementos muy interesantes y significativos a partir de los que poder argumentar y poder extraer algún criterio o idea para fomentar una comunidad acogedora e inclusiva.

La visión se ha descrito del siguiente modo: *Nuestra Iglesia Diocesana recibe con gratitud la llamada del Señor Jesús a construir comunidades vivas y acogedoras, signo de la alegría del Evangelio, que, compartiendo su experiencia de Dios e inspiradas por el Espíritu, anhelan la llegada de su Reino y contribuyen a la transformación de nuestra sociedad.* A partir de esta definición extraigo tres ideas-guía que me parecen interesantes:

“Construir comunidades **vivas y acogedoras**”: para que una comunidad esté viva debe latir, debe sentir y debe construir redes sociales que favorezcan la solidaridad, la ayuda mutua. Una comunidad acogedora debe garantizar la sensación de estar libres de vulnerabilidad gracias a la existencia perenne de quien nos acoge y nos tiende una mano en una no deseable situación de fragilidad o carencia. Una comunidad acogedora no puede cerrarle las puertas a nadie. El acogimiento debe ser sincero, sin prejuicios ni exclusiones, sin condiciones ni reproches. La comunidad debe construirse sobre la base de que somos seres iguales y, como tales, tenemos los mismos derechos y debemos poder optar a las mismas oportunidades para acceder a los recursos. Mujeres y hombres, independientemente de nuestro origen, nuestra orientación sexual, nuestro color de piel, nuestra lengua o costumbres, todas y todos debemos formar parte de la comunidad para que esta esté verdaderamente viva y sea acogedora.

“Signo de la **alegría** del Evangelio”: la emoción de la alegría es un elemento muy inspirador. Lo que debe guiar, o más bien acompañar, el fomento de una comunidad acogedora e inclusiva no puede ser el miedo, la resignación o la desesperación, tiene que ser la alegría, el convencimiento de que dicha apertura es necesaria y es positiva.

“Contribuyen a **la transformación** de nuestra sociedad”: la idea de transformación social es fundamental y clave para poder asumir un verdadero protagonismo en el impulso del cambio social. Un cambio que no debe ser conservador, que no debe aspirar únicamente a adaptarse a un entorno cambiante, sino a formar parte del motor que inspira y promueve dicho cambio. No podemos ser meros observadores de lo que acontece a nuestro alrededor, no podemos aspirar únicamente a posicionarnos con respecto a los innumerables, rápidos e inesperados cambios



sociales de nuestro tiempo moderno, incierto y cambiante. Es importante asumir que podemos ser protagonistas de dicho cambio e intentar promover transformaciones en nuestras propias estructuras que favorezcan la entrada sin prejuicios de los otros, de la diversidad.

En suma, comunidad solidaria basada en redes sociales que acogen y acompañan a todas las personas, sin distinción, abriéndoles la posibilidad de formar parte de la misma en igualdad de condiciones y oportunidades. Un acogimiento y apertura que se hace con alegría, con deseo de que así sea, y que inspira la necesaria transformación social que podemos promover desde dentro y hacia fuera para contribuir al cambio social y a la construcción de una sociedad también más inclusiva e igualitaria.

María Silvestre Cabrera

1 septiembre 2023